

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14:00 horas del 16 de mayo de 2006.

b) Documentación a presentar: La exigida en cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación: el señalado en el apartado 7.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La señalada en el apartado 7.

b) Fecha: 23 de mayo de 2006.

c) Hora: 12:00.

11. Otras informaciones. Pliego Administrativo y CD conteniendo proyecto y presupuesto ciego disponible en Copy Center Digital, sita en Avenida Goya, 58. 50005 Zaragoza. Teléfono 976.23.10.14. Fax. 976.23.88.86.

12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.expozaragoza2008.es.

Zaragoza, 4 de abril de 2006.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—17.179.

FIRA 2000, S. A.

Concurso para la adjudicación del contrato relativo al suministro e instalación de mobiliario en el pabellón 5 y en el edificio Vestíbulo, de la ampliación del recinto Fira de Barcelona, Gran Vía de Hospitalet de Llobregat-Barcelona

1. Entidad adjudicadora: Fira 2000, Sociedad Anónima.

2. Objeto:

a) Descripción: Suministro e instalación de mobiliario en el Pabellón 5 y en el Edificio Vestíbulo, de la Ampliación del Recinto Fira de Barcelona Gran Vía de Hospitalet de Llobregat-Barcelona.

b) Localización: Pabellón 5, entre calles Alts Forns, Energía, Foc i Alumini de Barcelona, y Edificio Vestíbulo en la calle Pedrosa A de Hospitalet de Llobregat.

c) Plazo de ejecución: Primera Fase (Pabellón 5) : 2 meses; Segunda Fase (Edificio Vestíbulo): 4,5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Total: 1.187.144,05 euros (IVA incluido).

5. Garantías: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El Pliego de Bases de Licitación y el modelo de contrato pueden consultarse en la web: www.fira2000.org. La misma documentación y la documentación técnica, se pueden retirar, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la copistería Speed Digital de la calle Lepant, 208-214, 08013 de Barcelona. Teléfono 932444770.

7. Requisitos específicos del licitador: Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previstos en los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el Pliego de Bases de Licitación.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 29 de mayo de 2006, a las doce horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: En las oficinas de Fira 2000, Sociedad Anónima, situada en la calle Dolors Aleu 19-21, planta 3.ª puerta 2.ª (esquina calle Industria, Dis-

trito 7.º de Gran Vía), 08908 Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Teléfono 93 2896140.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de obtención de las proposiciones.

e) No se admitirán variantes.

9. Obertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 8.c), a las doce horas del día 31 de mayo de 2006.

10. Los gastos de los anuncios serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío al DOUE: 5 de abril de 2006.

Hospitalet de Llobregat, 5 de abril de 2006.—Director General, Francesc Solà Busquets.—18.079.

GAVANENCA DE TERRENYS I IMMOBLES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.1, 78.1 y 203.2.c) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia el siguiente procedimiento de contratación de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima, sociedad cuyo capital pertenece en su totalidad al Ayuntamiento de Gavà (provincia de Barcelona).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de un servicio de asistencia técnica para la redacción del Proyecto de reparcelación del Sector de Pla de Ponent de Gavà.

b) División por lotes y número: No cabe la posibilidad.

c) Plazo de ejecución: 6 meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 313.200,00 euros (IVA incluido).

5. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Punto de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Gavà.

b) Domicilio: Plaça Jaume Balmes s/n.

c) Localidad y código postal: 08850-Gavà (Barcelona).

d) Teléfono: 93 263 91 27.

e) Telefax: 93 263 91 28. E-mail: gti@aj-gava.net

f) Fecha de límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de plicas.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de junio de 2006.

b) Documentación a presentar: La que se especifica al Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima (GTI, S. A.), Plaza Jaume Balmes, s/n. 6.ª planta (Edificio Ayuntamiento), de Gavà (Barcelona) 08850.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima (GTI, S. A.), Plaza Jaume Balmes, s/n. 8.ª planta (Edificio Ayuntamiento), de Gavà (Barcelona) 08850.

b) Fecha: Sobres de documentación técnica y ofertas económicas, a las doce horas del día 12 de junio de 2006, en acto público.

9. Otras informaciones: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

10. Gastos de anuncio: A cargo del adjudicatario, conforme normativa vigente aplicable.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Enviado el anuncio el día 7 de abril de 2006.

Gavà, 7 de abril de 2006.—El Consejero Delegado de «GTI, S. A.», Vicente Navarro Sierra.—18.032.

GAVANENCA DE TERRENYS I IMMOBLES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.1, 78.1 y 203.2.c) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia el siguiente procedimiento de contratación de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima, sociedad cuyo capital pertenece en su totalidad al Ayuntamiento de Gavà (provincia de Barcelona).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de un servicio de asistencia técnica para la redacción del Proyecto de las obras de urbanización básicas del Sector de Pla de Ponent de Gavà.

b) División por lotes y número: No cabe la posibilidad.

c) Plazo de ejecución: 6 meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.253.225,51 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: Importe total: 25.064,51 euros (2 % del presupuesto del contrato).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Punto de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Gavà.

b) Domicilio: Plaça Jaume Balmes, s/n.

c) Localidad y código postal: 08850 Gavà (Barcelona).

d) Teléfono: 93 263 91 27.

e) Telefax: 93 263 91 28. E-mail: gti@aj-gava.net

f) Fecha de límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Condiciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de junio de 2006.

b) Documentación a presentar: La que se especifica al Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima (GTI, S. A.), Plaza Jaume Balmes, s/n. 6.ª planta (Edificio Ayuntamiento), de Gavà (Barcelona) 08850.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar de presentación: Gavanenca de Terrenys i Immobles, Sociedad Anónima (GTI, S. A.), Plaza Jaume Balmes, s/n. 8.ª planta (Edificio Ayuntamiento), de Gavà (Barcelona) 08850.

b) Fecha: Sobres de documentación técnica y ofertas económicas, a las doce horas del día 12 de junio de 2006, en acto público.

10. Otras informaciones: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncio: A cargo del adjudicatario, conforme normativa vigente aplicable.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Enviado el anuncio el día 7 de abril de 2006.

Gavà, 7 de abril de 2006.—El Consejero Delegado de «GTI, S. A.», Vicente Navarro Sierra.—18.033.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya por la cual se hace pública la rectificación de la licitación en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, página 3002, de 24.3.06

En el anuncio enviado en fecha 14 de marzo de 2006 («Boletín oficial del Estado» número 71, página 3002, de 24 de marzo de 2006), en el cual se hace pública la licitación de un contrato de Ejecución de las Obras, se quieren rectificar el plazo de ejecución y los plazos de presentación y apertura de ofertas del concurso que a continuación se detalla:

2. Objeto: a) Descripción: Ejecución de las obras de remodelación de la estación Mercat Nou de la L1 del FMB. Clave: TM-04368.

Rectificación:

Donde dice:

d) Plazo de ejecución: 17 meses, tiene que decir:

e) Plazo de ejecución: 18 meses.

Donde dice:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 8 de mayo de 2006 a las 13 horas, tiene que decir:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 22 de mayo de 2006 a las 13 horas. Donde dice:

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.05 horas del día 18 de mayo de 2006, tiene que decir:

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.00 horas del día 1 de junio de 2006.

Barcelona, 29 de marzo de 2006.—La Jefa de Contratación, Eugenia Tudela i Edo.—16.094.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Don Andrés Ródenas Blesa, Notario que fue de Albacete, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeño con anterioridad las Notarías de Molina de Aragón (Colegio Notarial de Madrid), Betanzos (Colegio Notarial de Galicia), Colmenar (Colegio Notarial de Granada), Vilaseca-Salou (Colegio Notarial de Cataluña), y Taramon de La Mancha y Albacete (de este Colegio Notarial de Albacete).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamación, contra la mencionada

de fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2006.—El Vicedecano, Antonio Perales Ramírez.—16.092.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida Don Carlos Javier Torres Diz, el cual sirvió en la Notaría de Alcalá de Henares (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento, conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 22 de marzo de 2006.—El Decano, José Ángel Martínez Sanchiz.—16.111.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia, Don José Maldonado Chiari, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo, como Corredor de Comercio Colegiado, en las plazas mercantiles de Reus, Teruel y Valencia, y, como Notario, en Notaría de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 8 de marzo de 2006.—El Decano, Joaquín Borrell García.—16.090.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia, Don José Leach Albert, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo, como Corredor de Comercio Colegiado, en las plazas mercantiles de Valdepeñas, Zamora, Sevilla y Valencia y, como Notario, en Notaría de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 8 de marzo de 2006.—El Decano, Joaquín Borrell García.—16.091.

INSTITUCIÓN FIERIAL DE MADRID-IFEMA

Solicitud de ofertas para la contratación del suministro e instalación de extintores en Feria de Madrid. Exp. 06/093-2000004087

1. Entidad contratante: IFEMA - Institución Ferial de Madrid.

2. Presupuesto tipo de contratación: 59.914 euros, IVA incluido.

3. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contratación.

4. Obtención de información y retirada de documentación: Dirección de Compras. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

5. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 9 de mayo de 2006.

6. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

7. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 25 de mayo de 2006, en el edificio de oficinas de IFEMA (sala a determinar).

8. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 2006.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—18.034.

INVERSABADELL 10, F. I.

(Fondo absorbente)

INVERTECNOCRÉDIT, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 28 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora y que, en fecha 29 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria de los fondos InverSabadell 10, F.I. (fondo absorbente) e Invertecnocrédit, F.I. (fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 7 de abril de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior y dado que ninguno de los fondos afectados aplican comisiones o descuentos por reembolso, aquellos partícipes de los fondos afectados que lo deseen pueden reembolsar sus participaciones al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, asimismo, los acreedores de los fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 10 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, Carlos Manjarín Albert.—18.120.